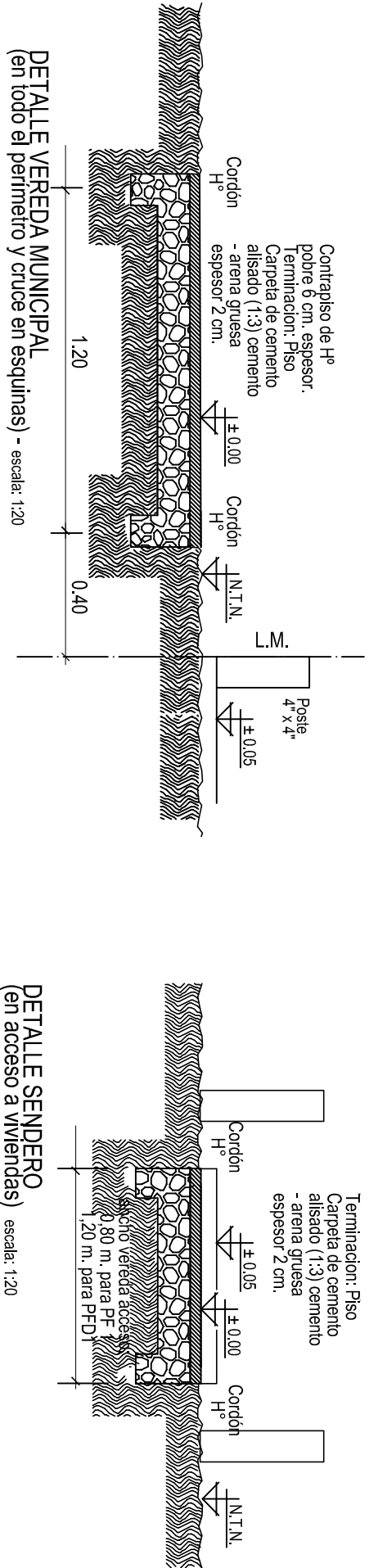
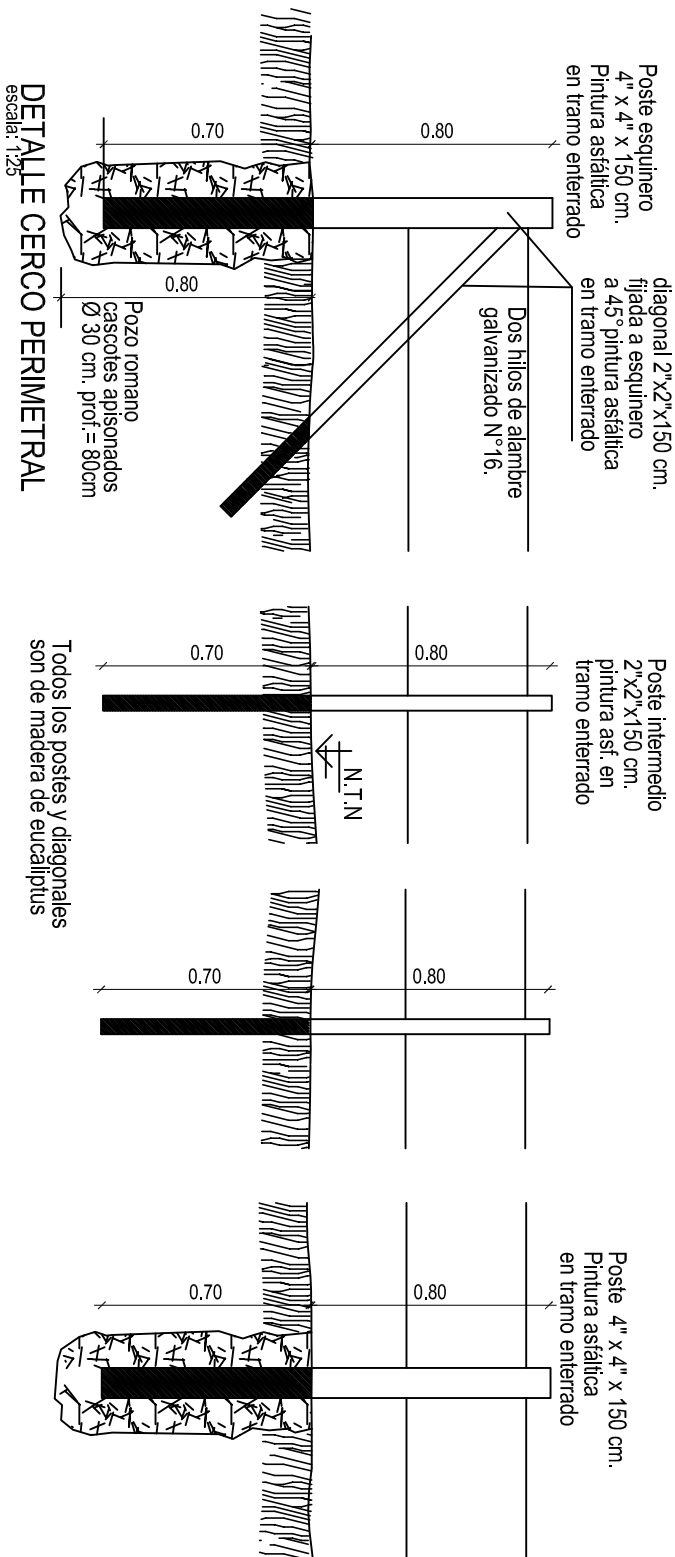




Arq. SERGIO S. SYBEL
GERENTE A/C
PLANTEAMIENTO Y PROYECTO
INSTITUTO DE VIVIENDA DICTES.

1.- TODAS LAS MEDIDAS, COTAS, NIVELES Y CANTIDADES DEBERAN SER VERIFICADAS Y CONTROLADAS EN OBRA POR EL CONTRATISTA. 2.- LOS PRESENTES PLANOS Y/O DETALLES SE COMPLEMENTAN CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES Y GENERALES, DETALLES TECNICOS TIPO Y TODA OTRA DOCUMENTACION QUE COMPONE EL SIGUIENTE LEGAJO. 3.- EL CONTRATISTA DEBERA TENER EN CUENTA CUALQUIER TRABAJO DETALLE QUE SE HAYA OMITIDO EN LOS PLANOS Y/O EN EL RESTO DE LA DOCUMENTACION LICTORIA YA QUE LAS INSTALACIONES DEBERAN QUEDAR EN PERFECTO ESTADO DE FUNCIONAMIENTO A TAL EFECTO ES CONVENIENTE QUE EL CONTRATISTA VERIFIQUE EN OBRA LOS TRABAJOS A EJECUTAR A FIN DE EVALUARLOS Y COTIZARLOS CORRECTAMENTE. ESTAS NOTAS SON VALIDAS POR LA TOTALIDAD DEL LEGAJO.